



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.
- III. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CON DISPENSA DE LECTURA.
- IV. ASUNTOS EN CARTERA.
 1. Punto de Acuerdo con número **SH/PA/07/2020**, de fecha 8 de septiembre de 2020, suscrito por el C. Jorge Castro Campos, Síndico Segundo Municipal de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, que se autorice el **Programa de incentivos fiscales a los Establecimientos Comerciales, Industriales o de Servicios 2020**, bajo los términos señalados en el documento de cuenta.
- V. DICTÁMENES DE COMISIÓN.
 1. Dictamen con número **003/CIG/2020**, de fecha 2 de septiembre de 2020, emitido por las Comisiones Unidas de Igualdad de Género, así como de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, integrándose la C. Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Regidora de Bienestar y Población en Condición Vulnerable y de Juventud, Deporte y Recreación del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde dictaminan **PROCEDENTE** aprobar el nuevo Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer, que abroga el Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Oaxaca de Juárez, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, de fecha 3 de mayo de 2014.
 2. Dictamen con número **004/CIG/2020**, de fecha 17 de julio de 2020, emitido por las Comisiones Unidas de Igualdad de Género, así como de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, integrándose la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, y la Regidora de Arte, Cultura y Patrimonio Inmaterial y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, todas del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde dictaminan **APROBAR** la manifestación





hecha por la Regidora de Derechos Humanos y de Igualdad de Género, respecto de retirar la propuesta que presenta en el Punto de Acuerdo número RDHYDIG/003, por ello, se ha extinguido el objeto de estudio que motivó la sesión de Comisiones Unidas.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIÓDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO